

Kast blindo a Poduje en polémica de humedales y lanza: "Si uno se equivoca en una ley, hay que reconocerlo"

En medio de la discusión por la Ley de humedales entre senadores y Poduje, el Presidente defendió al titular del Minvu asegurando que hay que priorizar las viviendas de las personas que se verían postergadas por la norma.

Helen Mora

En el marco de la entrega de 120 viviendas en Rancagua, el Presidente José Antonio Kast abordó la reciente polémica entre el ministro de Vivienda, Iván Poduje, y dos senadores por la Ley de humedales.

Este lunes, en una reunión sostenida en dependencias del Servicio de Viviendas y Urbanización (Serviu) de Valdivia, el ministro Iván Poduje (Vivienda) lanzó duras críticas contra el senador Alfonso de Urresti (PS), por su rol parlamentario en dicha iniciativa, apuntando a que con la ley familias del sector han tenido que prolongar su espera por una solución habitacional.

Por su parte, De Urresti defendió que "Valdivia está considerada como ciudad humedal" y luego en sus redes sociales agregó: "Como arquitecto, el ministro Poduje debería saber que la urgencia habitacional no justifica heredar desastres".

La discusión no quedó ahí eso sí. La pre-

sidenta del Senado, Paulina Núñez, salió a defender la ley y también criticó "el nivel del debate".

En este marco, Kast entró al debate blindando la postura de Poduje e instando a reconocer errores cuando se dicta una ley.

"El debate es legítimo, uno puede usar una forma u otra, pero cuando se dicta una ley a nivel nacional que es para respetar las áreas verdes, la naturaleza, que todos queremos cuidar, pero se abarcan áreas enormes porque se habla de humedales hay que analizarlo (...) el área es tan grande, en Valdivia, la ciudad de los Humedales. Bueno, cuántas miles de familias hoy día no tienen dónde vivir y hay terrenos que objetivamente no son humedales. Hay otros que sí, nosotros podemos resguardar todo, pero partamos siempre desde la persona", comenzó señalando.

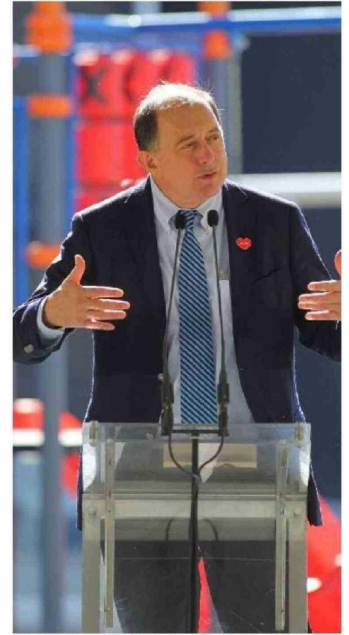
"Tenemos que enfrentar desde el sentido común los problemas que afectan a todas las familias en Chile. Hay más de 500 mil familias que hoy día no tienen vivienda.

Hay más de 120 mil familias que viven en el campamento y terrenos hay", continuó.

En esa línea, instó: "Cuando se comete un error, uno lo puede reconocer. Un error pequeño, como el que he cometido yo, al haber almorzado con mis amigos en La Moneda, pero es un error pequeño (...) Pero si uno se equivoca en una ley, también tiene que reconocerlo".

"Uno no quiere terminar con la ley, pero acotarla a lo que corresponde, porque con esta Ley de humedades, hasta un tranque de regadío podría ser identificado como humedad", agregó el Presidente.

"Imagínense que aquí hay un campo y hay un tranque, bueno, ese tranque podría ser catalogado como humedad. Imagínense, pasa un río por su ciudad, y el río, como podría ser el río Mapocho, es declarado humedal. Entonces uno dice, bueno, hay que cuidarlo, hay que cuidarlo, pero si yo quiero construir un edificio a unos metros del río y hay polvo, y va a haber polvo cuando hay movimiento de tierra, podría



► Iván Poduje, ministro de Vivienda.

ser que se esté afectando en humedad. Entonces, de nuevo, se requiere el sentido común cuando uno dicta una norma", puntualizó el Mandatario. Y desdramatizó los dichos de Poduje: "Siempre hay discusiones, es normal". ●